



LA FLORA MÉDICA DE ULTRAMAR EN LA FARMACIA ESPAÑOLA DE MEDIADOS DEL SIGLO XIX: EL “DICCIONARIO DE FARMACIA”

José María de Jaime Lorén¹

Con motivo de las celebraciones y efemérides del año 1992, el Departamento de Historia de la Ciencia que en ese momento dirigía el profesor José María López Piñero, abordó el estudio de la trascendencia de los médicos y farmacéuticos españoles a la hora de divulgar y de difundir los recursos terapéuticos y las medicinas que llegaban de las colonias de ultramar, no sólo por la Península sino, a menudo, por toda Europa.

Dentro del equipo formado al efecto, quien les habla recibió el encargo de analizar la influencia de los remedios coloniales en la farmacia hispana del siglo XIX. Y, lo adelantamos ya, lo que suponíamos sería una reliquia o un recuerdo de tiempos mejores, se convirtió en una tremenda sorpresa, sobre todo a la luz de la información contenida en el “Diccionario de Farmacia” que elaboró el Colegio de Farmacéuticos de Madrid ya en la segunda parte de la centuria. En esta comunicación nos haremos eco de esta circunstancia.

El “Diccionario de Farmacia”: Un proyecto colegial

De 1856, concretamente del 12 de enero, procede ya la idea que concibió el Colegio de Farmacéuticos de Madrid, de elaborar un diccionario profesional, necesidad sentida para muchos boticarios de la época. La Sección Científica lo consideraba asunto preferente por su interés para *conocer la definición exacta de las palabras que frecuentemente se usan y apreciar el significado genuino de las voces que tienen otras ciencias relacionadas con la farmacia, no menos que las que son objeto propio de su estudio ... que inconvenientemente usadas, pueden acarrear equivocaciones graves y perjuicios de trascendencia.*

Aprobado todo en Junta General el 23 de junio del mismo año, se pasó comunicación a todos los colegiales para que sugirieran las voces que, en su opinión, merecían reflejarse en el texto, así como las secciones a las que podían dedicar su atención, dejando claro que *el trabajo se limitará á la descripción sucinta y razonada de las voces, poniendo á cada una la sinonimia científica y vulgar correspondiente, con objeto de acumular el mayor número posible de palabras.* Vemos pues como se buscaba desde el comienzo una recopilación exhaustiva de términos, antes que la simple relación de los más importantes.

Una vez recibidos los escritos, una comisión formada por dos inspectores se ocuparían de alfabetizar las voces según plan preestablecido, pasar los originales conformes, variar los que lo requirieran aumentando o acortando su contenido, o modificarlos incluso para conseguir la mayor precisión. Preparados los trabajos, los asistentes a las juntas del Colegio darían el definitivo visto bueno antes de pasarlos a la imprenta. El 31 de diciembre de este 1859 fueron elegidos inspectores por unanimidad Manuel Pardo y Federico Tremols, lo que era toda una garantía científica de seriedad.

Sinonimia e historia

¹ Universidad CEU-Cardenal Herrera. Moncada (Valencia, España)
E-mail: jmjaime@uch.ceu.es



De todas formas tuvieron que pasar varios años todavía hasta que en 1865 las prensas madrileñas de Martínez y Bogo, sacaran a la luz la primera entrega del DICCIONARIO DE FARMACIA DEL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE MADRID, REDACTADO POR LOS INDIVIDUOS DE LA CORPORACIÓN QUE FIGURAN AL PRINCIPIO DE CADA LETRA. Formato folio de 21x28'5 cms.

Tras el bello y apícola ex-libris de la institución, en el que campea la leyenda *Medicamenta non mella*, se abre el capítulo de Acuerdos en el que se trasladan las vicisitudes que sufrió la obra, y la Introducción en la que, con florido y filosófico lenguaje, se remonta a los orígenes del hombre para hacer ver como por medio de signos, de sonidos y más tarde de nombres, éste procuró siempre identificar aquellos objetos de los que obtenía algún beneficio. Entre ellos los que le ayudaban a conservar la salud. Se trata pues, lo dice bien claro, de una obra sobre la nomenclatura farmacéutica, sobre el lenguaje farmacéutico, es decir sobre los signos que el hombre ha creado para recordar los caracteres distintivos de los seres y objetos que contribuyen a sostener su vida y que, en un momento determinado, ha arrancado de la naturaleza para colocarlo en su arsenal terapéutico.

Tras glosar la importancia y la actualidad del proyecto, no puede menos el anónimo introductor que recordar las dos ediciones del *Diccionario de Farmacia* de Manuel Hernández de Gregorio, la *Sinonimia Farmacéutica* de Manuel Jiménez, e incluso la *Farmacopea Matritense* editada por el propio Colegio de Madrid.

En resumen, vemos que se trata de una obra que busca poner orden en la espesa selva de la sinonimia farmacéutica, sobre todo entre los remedios de origen vegetal, con gran diferencia el que proporcionaba mayor número de principios activos a las boticas de la época. Pero lo más importante, al menos para nuestro estudio, es que se hace desde un punto de vista historicista, es decir, sin desdeñar los remedios de los tiempos pasados, con la mención explícita de muchos de los nombres con los que eran conocidos entonces. Esta circunstancia nos ha permitido entrar en materia con uno de los textos más valiosos; con uno de los mejores *cicerones* que podíamos haber soñado. En fin, que vale más llegar a tiempo que rondar un año.

Autores del “Diccionario”

O mejor en singular, porque a pesar de la variedad de nombres que firman las papeletas con las voces, el autor último de esta obra no es otro que el Colegio de Madrid, en su conjunto. El texto que nos ocupa parece ser el fruto de un generalizado sentimiento de poner orden y rigor científico en una profesión que empezaba a adquirir consciencia de su trascendencia intelectual, que dejaba atrás definitivamente a prácticos y a empiristas, para enfilarse, con un cierto orgullo de clase, la senda científica.

No entendemos una iniciativa colectiva de esta índole en un marco de pobreza intelectual o anímica, al contrario, sólo puede darse como consecuencia de un buen momento profesional, de un alto nivel de conocimientos. Sólo unos pocos años antes la disciplina había superado el rango académico de Colegio, para constituirse en una Facultad de estudios superiores; son tiempos en que aparece en Burgos la primera revista farmacéutica profesional, y se edita la primera Historia de la Farmacia. La misma forma, que bien podríamos llamar *asamblearia*, de aprobar las entregas con las voces que se llevaban a las



prensas, en sesiones ordinarias del Colegio, confiere a las mismas un respaldo corporativo como si la autoría final de cada artículo se fundiese con la masa colegiada.

Se trata pues de una obra farmacéutica en cuanto a su concepción y en cuanto a su fin, ya que será precisamente esta clase profesional la principal destinataria y usufructuaria de la misma.

De todas formas, por muy colectivo que fuese el empeño, siempre hubo detrás de cada una de las voces un autor, en cierto modo difícil de identificar, toda vez que se presentan en bloque los que intervienen según las iniciales de cada una de las palabras.

Se agrupan éstos en tres categorías: colaboradores, inspectores y revisores. Aunque en ningún momento se concreta de forma explícita, parece claro que los primeros eran los que proponían las voces de interés y los autores reales de sus definiciones, los segundos vendrían a preparar éstas por orden alfabético, ampliando, reduciendo o modificándolas según conveniencia, y los terceros serían los asiduos a las juntas del colegio en que se daba el visto bueno a las entregas como paso previo a su impresión. De ahí que mientras los colaboradores lleguen desde distintos lugares de España, inspectores y revisores serán todos de Madrid para dar mayor agilidad a la evacuación de consultas y participar en las reuniones. Es mas, entre los últimos figurarán siempre, de forma casi podemos llamar que burocrática, el presidente y el secretario del Colegio.

Distribución de la tarea

Llama la atención que al citar a los colaboradores se concreta en cada caso el lugar de su residencia, así vemos que de los 51 que participan en total, 23 son de Madrid y los 28 restantes de otros lugares. De éstos sorprende un poco la alta participación aragonesa con 7 representantes, bastantes más que el resto de regiones que le siguen, a saber: Andalucía y León 4, las dos Castillas 3 cada una, con 2 Galicia y Cataluña, y 1 Extremadura, Rioja y Valencia.

En cuanto al reparto de las voces entre los 51 farmacéuticos, encontramos que 38 participan en una, dos, tres o como máximo cuatro letras, mientras que los 13 restantes lo hacen en cinco ó más. De estos últimos los más activos fueron con diferencia, Martín de Argenta, López Cortizo, Olmedilla Puig, Puerta Ródenas y Talegón Talegón.

Las grandes cifras del “Diccionario”

En el pormenorizado repaso que hemos dado a la obra, desde el primer momento se han buscado aquellas entradas referidas a especies vegetales propias de América y Filipinas, o que desde allí llegaban a Europa con asiduidad. Es cierto que de esta forma podíamos perder aquellas que, teniendo este mismo origen, no se especificaba en el texto la procedencia. De todas formas, y para subsanarlo en la medida de lo posible, no hemos tenido inconveniente en recoger asimismo las especies en cuyo nombre común figuraban lugares geográficos de estas áreas, sin duda por proceder de allí, aunque no se especifique tal origen.

Nada menos que 2.825 entradas del *Diccionario* tienen que ver con la flora medicinal americana o filipina, pero como en algunas voces se incluían más de una especie distinta, en las mismas se hacen referencias a 2.988 especies botánicas, bastantes de ellas repetidas. De ellas 597 van tan sólo con el nombre común, aunque en muchos casos puede adivinarse la especie o el género correspondiente; de todas formas se concreta en las 2.391 restantes el nombre botánico. Naturalmente muchos de éstos se repiten en las distintas voces que los citan, quedando en 1.903 el número de las especies diferentes de origen americano y filipino citadas. Con todo las cifras son bastante altas, pues repasando las referencias que componen la obra, nos damos cuenta de que hacia la mitad del siglo XIX, que es cuando se compuso la obra, la materia farmacéutica vegetal era sin duda la estrella en las farmacopeas europeas y americanas.

Hemos dicho que, a menudo, los propios nombres de los productos medicamentosos llevan alguno de los lugares geográficos de allende los mares de donde se importaban y, efectivamente, hasta 1.527 voces del *Diccionario* tienen algún topónimo americano o filipino, bien es verdad que a veces son sinónimos referidos a un mismo producto.

El listado de plantas lo forman 1.903 especies que consideramos diferentes. Cifra muy alta que habla de la trascendencia de los productos americanos en las farmacopeas europeas, todavía en la centuria decimonovena.

Nombres comunes

Tan importante como pueda ser la anterior relación, es ésta con las denominaciones populares o vulgares. Tiene, eso sí, el mismo inconveniente con que nos tropezamos al tratar de esta nomenclatura en cualquier país o territorio. Esto es, que una misma planta pueda recibir una denominación distinta en sitios incluso próximos, y a la inversa, que se de el mismo nombre a plantas que no tienen nada que ver entre sí. Por ello bueno será procurar emparejar, siempre que sea posible, los nombres comunes a los científicos; de ahí que muchas veces éstos lleven tras sí en los listados, una larga retahíla de denominaciones vulgares sinónimas. Si bien no hemos efectuado un contaje detallado, estimamos entre seis y siete mil el número de denominaciones populares que recibían estas especies ultramarinas de utilidad médica.

Aunque alguno de estos emparejamientos sea discutible, es bueno conocer las referencias que dejaron los farmacéuticos españoles del XIX. De todas formas, hay todavía 597 nombres comunes de plantas en que no se arriesgan o que no quieren a dar su correspondencia científica, si bien en bastantes de ellos puede adivinarse por lo menos el género.

Ya se ha indicado el número altísimo de topónimos geográficos que aparece en esta nomenclatura, en parte debido al hecho de asimilar al nombre en sí, el del país o el de la zona geográfica en que se conoce a la planta de esa forma. Por ejemplo *Orejas de abad en el Perú*, o *Hydrocotyle bonariensis*, Lamk., en realidad hace referencia a que en Perú es conocida tal especie bajo el nombre de *Orejas de abad*. En este punto conviene resaltar la imaginación que desplegaron los primeros colonizadores para bautizar la exuberante y desconocida flora que encontraban a su paso, y el hecho de que todavía cuando se

preparaba esta obra, eran muchos los nombres que se usaban que conservan cadencias brasileñas, o de las primitivas culturas inca y azteca.

Procedencias

Una de las grandes ventajas que nos ha proporcionado manejar en una primera instancia este *Diccionario*, ha sido el hecho de que numerosísimas voces de especies botánicas concretan su origen, especificando el país, región o comarca desde donde solían importarse. Es cierto que hay contradicciones, pues a una misma planta se le pueden atribuir procedencias distintas en cada una de las entradas que la citan, si bien en muchos casos es porque en un momento se da vagamente como *americana*, o de *América tropical*, *boreal* o *austral*, sin concretar más, y en otros se especifica el territorio o el área donde se cría. Hay asimismo opiniones encontradas con respecto a algunos orígenes de especies vegetales en que no se muestran muy de acuerdo los autores que las citan, de todas formas son poco significativas estas eventuales disparidades.

Dado que la obra se escribió a comienzos de la segunda mitad del XIX en que las fronteras de los países sudamericanos, recientemente independizados de la metrópoli y algunos en fase de consolidación, no tenían una gran estabilidad, hace que debemos tomar con alguna precaución las procedencias geográficas que se refieren a ciertos países, de la misma manera que no debe llamarnos mucho la atención que haya otros que no se mencionen nunca, ya que no existían como tales cuando se compuso la obra, o bien tardaron más tiempo en ver estudiada su flora.

Como es fácil suponer hay plantas que podemos encontrarlas en áreas geográficas muy concretas, y otras ampliamente extendidas en el mismo continente, de ahí que para una misma especie se puedan dar varios orígenes distintos que así los contabilizaremos por separado. De otras sin embargo se elude toda referencia a la procedencia, o se cita con vaguedad que es *americana*, por eso hay veces que, a falta de mayor concreción, debemos guiarnos por el topónimo geográfico que incluye la denominación vulgar.

Conviene adelantar que cuando el *Diccionario* trata de la procedencia americana de algunas materias primas vegetales, no está hablando necesariamente de que en dicho continente se halla el origen biológico de la especie, es decir de su hábitat natural, sino que se está refiriendo al lugar geográfico desde donde se importa, bien porque allí crece de forma espontánea -lo más general-, o bien porque aún procediendo de otro territorio o continente, en América se cultiva y explota de forma extensiva hasta el punto de constituir una de las principales fuentes hispanas de aprovisionamiento. Es el caso por ejemplo de algunos cultivos tropicales como el tamarindo, café, caña de azúcar, etc.

Por todo ello, nos ha parecido conveniente clasificar los orígenes que se dan para cada una de las especies botánicas distintas que hemos encontrado, agrupados en cuatro grandes bloques: América del Norte, donde incluimos las especies de Méjico y de los Estados Unidos de América, ninguna de Canadá; América Central, van asimismo las de las islas del Caribe, Bahamas y otras del área; América del Sur completa; y Filipinas. Contabilizamos además, aparte, las especies mencionadas de forma vaga como *americanas*, en su mayor parte procedentes del centro y del sur, y también las que, originarias en un principio de otros continentes, se explotan de forma intensiva en América

que es desde donde se importaban generalmente a Europa. El resultado obtenido es como sigue:

América del Norte, 342 especies
América Central, 350 especies
América del Sur, 947 especies
América, sin concretar, 88 especies
Cultivadas en América, 50 especies
Islas Filipinas, 84 especies

En total se dan 1.861 procedencias para 1.903 especies distintas, bien es verdad que, como ya se ha comentado, hay plantas que pueden hallarse en varios sitios distintos, y otras en que no se cita ningún origen. Descontando las que se sitúan de forma vaga en América sin concretar área geográfica, y las de origen no americano aunque se cultiven allí, nos quedan 1.723 procedencias, de las que el 19,8 % son de América del Norte, algo más salen del Centro con el 20,3 %, y ya el grueso de la aportación de materia médica vegetal llega del Sur con nada menos que el 54,9 %. De Filipinas apenas el 4,8 %.

Dentro del continente sudamericano, sin duda el mayor contingente de especies llega de tierras brasileñas, algo menos aportan las peruanas, y a cierta distancia ya queda el resto de países, entre los que merecen destacarse las colonias europeas de las Guayanas con una muestra bastante apreciable. Esta circunstancia nos hace ver ya la influencia en los autores del *Diccionario* de las obras de los farmacéuticos, médicos y botánicos extranjeros.

Usos y aprovechamientos

A pesar de las dificultades intrínsecas que nos ha planteado recoger las principales utilidades médicas, industriales o alimentarias de las plantas de origen ultramarino anotadas en el *Diccionario de Farmacia*, nos ha parecido conveniente traerlas aquí aún a sabiendas de que, siendo una obra escrita por y para boticarios, el grueso de los usos de estas especies es, lógicamente, como medicamento. De todas formas no creemos que esté de más conocer otras posibles utilidades que atribuían a estas especies.

Las principales dificultades de que hablamos tienen sobre todo que ver con el hecho de que cuando a una especie se le dedica más de una voz, cosa como hemos dicho harto frecuente, las propiedades o virtudes de la misma se suelen citar en sólo una de ellas, mientras que en las restantes se conforman con referirse a aquélla en la que sí se especifican. Por ejemplo al tratar de los usos médicos de *Bontia daphnoides*, L, se limitan a decir *ver Olivo bastardo de las Antillas*, lo que obliga a danzar de una parte a otra por las páginas del *Diccionario*. Como además los distintos autores pueden dar unos usos y propiedades no necesariamente idénticos, al tratar de una misma planta en las diversas voces en que puede aparecer, la recolección de esta información se complica un tanto. En fin, son los inconvenientes de disfrutar de tan abundante sinonimia.

Ocurre además que a veces se habla de las propiedades intrínsecas de cierta parte de una planta, y otras de los usos médicos que son consecuencia de aquéllas, con lo que el estudio puede terminar por complicarse al andar revueltos muchas veces virtudes y aprovechamientos. Por otro lado un mismo vegetal puede ser susceptible de aprovecharse

en sus partes más diversas, raíz, tallo, ramos, hojas, flores, pétalos, corteza, brotes tiernos, frutos, semillas, etc., y a su vez en cualquiera de las casi infinitas formas farmacéuticas que se utilizaban en la época.

De todas las plantas de interés a nuestro estudio hemos anotado, cuando así se especificaba, estos usos y propiedades, si bien, dado lo desmesurado de la cuantificación de los mismos para las 1.903 especies distintas identificadas, hemos hecho un muestreo aleatorio de 544 de ellas. Trabajamos pues con una población de 544 especies botánicas distintas, formada por las 194 primeras, las 194 últimas y la inicial de cada una de las 156 páginas intermedias de nuestros apuntes.

Así se ha dispuesto el cuadro siguiente que, como se advierte enseguida, da acogida en heterogénea mezcolanza a propiedades farmacológicas, usos terapéuticos, procesos patológicos en que se empleaban, virtudes y utilidades atribuidas a estas plantas de ultramar. Es posible que pudiera simplificarse la extensísima variedad casuística que trae el *Diccionario*, mas preferimos mantener en la medida de lo posible la misma terminología que recogen los autores del mismo. Van colocados estos usos, aprovechamientos y dolencias en que son efectivos los productos vegetales por orden alfabético, con la expresión del número de especies que los poseen.

a) Medicinales:

Abortivos: 1
Absorbentes: 1
Afrdisíacos: 6
Amargos: 5
Amigdalitis: 1
Analépticos: 4
Analgésicos y calmantes: 21
Anticatarrales: 3
Anticoléricos: 1
Antieméticos: 3
Antiespasmódicos: 12
Antihelmínticos: 27
Antiinflamatorios: 16
Antiperiódicos: 6
Antipsóricos: 13
Antipútridos: 2
Antisépticos: 10
Antisifilíticos: 49
Antitetánicos: 1
Antitusivos: 2
Antivenenos: 23
Aperitivos: 7
Aromáticos: 12
Articulaciones (Reuma, Gota, Parálisis): 9
Astringentes: 53
Atemperantes: 13

Balsámicos: 5
Catalepsia: 1
Cáusticos: 9
Contraestimulantes: 2
Demulcentes: 2
Depurativos: 19
Diaforéticos: 3
Digestivos y estomacales: 33
Disentería y diarreas: 28
Diuréticos: 24
Elefantiasis: 1
Embriagantes: 1
Emenagogos: 9
Eméticos: 21
Emolientes: 28
Epilepsia: 4
Epipásticos: 2
Erisipela: 2
Escorbuto: 5
Estimulantes: 9
Estornudarios: 2
Excitantes: 7
Expectorantes: 3
Febrífugos: 68
Fundentes: 6
Gangrenas: 7
Ginecología: 5
Hemorragias: 8
Hemorroides: 2
Hepatobiliares: 17
Hernias: 2
Hidropesía: 5
Hipocondría: 2
Laxantes: 8
Lepra: 2
Masticatorios: 2
Mucilaginosos: 4
Musculatura: 3
Narcóticos: 12
Oftalmología: 12
Odontología: 17
Ortopedia: 1
Pectorales: 24
Peritonitis: 1
Picaduras de insectos: 3
Purgantes: 49
Quemaduras: 1
Rabia: 1

Refrigerantes: 5
 Renales: 4
 Resolutivos: 13
 Rubefacientes: 3
 Sialagogos: 3
 Sudoríficos: 49
 Tiroideos: 1
 Tónicos: 34
 Úlceras y llagas: 36
 Vómito negro o fiebre amarilla: 2
 Vulnerarios: 17
 Sin especificar: 8

b) Otros usos:

Alimento (bebidas alcohólicas): 74
 Cosmético: 3
 Etnomedicina: 6
 Industrial: 37
 Veneno: 21

Antes de entrar en el análisis de esta heterogénea mezcla de usos médicos y virtudes farmacológicas, conviene recordar que cada uno de ellos procede del uso, bajo determinada forma farmacéutica, de ciertas partes de estos vegetales que llegaban a Europa de allende los mares; y también que las cifras que damos a continuación corresponden a la muestra de 544 especies distintas sobre la que hemos trabajado, para referirse a las 1.903 del total habrá que hacer los cálculos correctores correspondientes, o fijarse en el porcentaje que situamos entre paréntesis y que se hace ya sobre el total.

La utilidad médica que con diferencia más frecuentemente rendían estas plantas es su efecto febrífugo, que se encontraba nada menos que en 68 especies distintas (12,5 % del total). Le siguen los astringentes 53 (9,7 %), antisifilíticos 49 (9,0 %), purgantes 49 (9,0 %), sudoríficos 49 (9,0 %), productos usados en llagas y úlceras 36 (6,6 %), tónicos 34 (6,2 %), digestivos y estomacales 33 (6,0 %), emolientes 28 (4,5 %), antidiarreicos y antidisentéricos 28 (4,5 %), antihelmínticos 27 (4,9 %), diuréticos 24 (4,4 %), pectorales 24 (4,4 %), antivenenos 23 (4,2 %), eméticos 21 (3,8 %), y analgésicos y calmantes 21 (3,8 %).

Estos son los efectos terapéuticos o propiedades medicamentosas que con más abundancia rendían las plantas de origen americano o filipino, de todas formas y como hemos visto en el listado anterior, hay otros muchos más que ya no detallamos pero entre los que no faltan algunos que prometen un interés ciertamente curioso, como los abortivos y afrodisíacos, así como otros que debieron ser eficaces en ciertas enfermedades de gran importancia antaño como la lepra, rabia, gangrena, tétanos, catalepsia, epilepsia o cólera.

En esta muestra de 544 plantas, aparecen asimismo otras utilidades interesantes como las 3 especies susceptibles de aprovechamiento cosmético, 6 con virtudes mágicas en opinión de las poblaciones indígenas pero que no dejan de anotar los boticarios del *Diccionario*, y

nada menos que 21 (3,8 %) cuyo uso no sabemos donde situar toda vez que los venenos no suelen conceptuarse como de utilidad farmacéutica. Con interés alimentario aparecen 74 plantas (13,6 %), si bien no conviene llamarse a engaño en este sentido, pues el alimento que proporcionaban muchas de ellas tenía bastante que ver con las bebidas espirituosas que obtenían de los líquidos resultantes de la fermentación alcohólica de zumos y jugos. En este sentido resulta curioso comprobar la importancia que, aún hoy, rinden los productos de algunas de estas especies sudamericanas, como por ejemplo el Bálsamo del Perú que se obtiene del *Myrospemum Peruiferum*, DC, que se sabe forma parte hoy de la secreta composición de la popularísima “Coca-cola”. Igualmente rendían aprovechamiento industrial 37 especies (6,8 %), sobre todo en productos textiles o de cordelería.

Citas científicas

Son bastantes, 128 en total, y suelen aparecer en la literatura de la voz correspondiente, lo mismo para referirse a alguna cuestión relativa a la clasificación sistemática de la especie, como a sus virtudes medicinales. De ahí que nos encontremos en este listado fundamentalmente a botánicos, naturalistas, médicos y farmacéuticos. No hemos tenido gran dificultad en identificar a la mayor parte de estos autores, concretamente lo hemos hecho con 103, los otros 25 de momento nos son desconocidos.

En cuanto al número total de citas vemos que son 356. Hay 89 autores con una sólo, 26 mencionados de dos a cinco veces, 10 de seis a diez, y 5 con más de diez. Estos son: Guibourt 49 (13,7 %), Humboldt 12 (3,3 %), Martius 13 (3,6 %), Merat y De Lens 30 (8,4 %) y Pisón 13 (3,6 %).

Con el objeto de conocer las fuentes bibliográficas que manejaron los autores del *Diccionario*, al menos para elaborar las voces de la flora farmacéutica americana, dejaremos, junto al nombre escueto con el que generalmente aparecen y al número indicativo de las veces que se mencionan, un brevísimo recordatorio de aquellos que conozcamos donde al menos se concrete el nombre completo, la procedencia, profesión, año de nacimiento y de su muerte, así como el título de algunas de sus obras que pudieron servir de consulta a los redactores.

Atendiendo solamente a los autores de forma individualizada, es decir, sin fijarse en el número de veces que se cita cada uno de ellos, enseguida se advierte que la mayor parte son extranjeros, concretamente 90 de los 103, es decir el 87,3 %. En cuanto a nacionalidades destaca sobremanera Francia con 41 autores (38,8 %), quedando ya a distancia Gran Bretaña 14 (13,5 %), España 13 (12,6 %), Alemania 11 (10,6 %), Italia y Portugal 4 (3,8 %), Holanda y Suecia 3 (2,9 %), Chile, Estados Unidos, Méjico y Suiza 2 (1,9 %), y Bélgica y Dinamarca 1 (0,9%). Parece clara pues la influencia hegemónica francesa en la Farmacia española de mediados del XIX, muy lejos de la que ejercían Inglaterra o Alemania. En cualquier caso los autores españoles aparecen de forma harta discreta, y siempre como botánicos y casi nunca por sus opiniones respecto a la terapéutica.

En cuanto a la actividad principal que ejercían estos autores, o la naturaleza de sus estudios académicos, sin atender a la afición más o menos profesionalizada que tenían hacia el mundo de las plantas, tenemos la siguiente escala para el total de 111 que conocemos:

médicos 44 (39,6 %), naturalistas 24 (21,6 %), farmacéuticos 15 (13,5 %), viajeros y comerciantes 6 (5,4 %), filósofos 5 (4,5 %), religiosos 4 (3,6 %) y militares o marinos 3 (2,7 %). Es incuestionable pues la mayoría de médicos entre las citas del *Diccionario*, en gran medida esperable por cuanto sus opiniones se traen a la hora de tratar de las virtudes medicinales de tal o de cual remedio, más que para terciar de asuntos puramente botánicos.

Para situar de forma cronológica estas referencias científicas, hemos elaborado el siguiente cuadro por periodos de medio siglo. Naturalmente que hay muchos autores que, por el periodo en que vivieron, podrían situarse perfectamente en una u otra escalilla, en estos casos los hemos ubicado en la que nos ha parecido más correcta en función de las fechas de su nacimiento y muerte. Queda así el cuadro:

1500-1550: 1 (0,9 %)
1551-1600: 4 (3,9 %)
1601-1650: 2 (1,9 %)
1651-1700: 7 (6,8 %)
1701-1750: 12 (11,7 %)
1751-1800: 29 (28,4 %)
1801-1865: 47 (46,0 %)

Es decir que de las 102 referencias casi la mitad son prácticamente contemporáneas de nuestro *Diccionario*, que, con las de la media centuria precedente, hacen ya las tres cuartas partes del total de autoridades, lo que confirma la gran actualidad de los contenidos de la obra.

Conclusiones

Por todo lo que hemos ido viendo hasta aquí, el *Diccionario de Farmacia* que redactó y publicó el Colegio de Farmacéuticos de Madrid constituye por sí mismo una preciosa piedra de toque para conocer la enorme importancia que a la sazón, poco más de mediada la decimonovena centuria, ejercían todavía los medicamentos de origen vegetal que llegaban de allende los mares en la farmacia española y, por extensión, en la europea también.

Cuando ya los específicos comienzan a abrirse paso con fuerza de apisonadora en el mercado farmacéutico, en unos años en que las boticas han eliminado hace tiempo de sus anaqueles cuernos de ciervo, caimanes disecados y demás artilugios más pensados para impresionar a una todavía temerosa clientela, que para curarla, se puede confirmar el valor real -terapéutico y económico- de los productos naturales que se importaban de ultramar, incluso después de que varias de las más importantes colonias se independizaran de la metrópoli. Esta puede ser una primera y muy importante conclusión.

En segunda instancia se debe destacar la tremenda versatilidad de estos remedios, pues según la parte del vegetal que se tomaba o la forma galénica de prepararlos, podían emplearse para un gran número de enfermedades y de dolencias. También el papel que jugaban los territorios de ultramar, sobre todo en las zonas tropicales, como zona de cultivo de productos que hasta entonces tan sólo se conseguían en áreas geográficas fuera de la influencia económica de los mercados españoles, y por lo tanto donde su adquisición

no sólo era más onerosa, sino asimismo mucho más aleatoria y dependiente siempre de la llegada de los barcos extranjeros.

Por último abundar en el alto nivel técnico demostrado por los numerosos farmacéuticos que participaron en la redacción de este *Diccionario*, en todas y cada una de las diferentes secciones en que fue estructurado. Tal como demuestra la extensa y cualificada nómina de citas de autores recogidas en las voces botánicas, así como por la precisión con que se dan la mayor parte de las mismas que, junto a los nombres comunes con que eran conocidas las plantas en cada zona, se apunta generalmente la denominación científica.

THE OVERSEAS MEDICAL FLORA IN THE SPANISH PHARMACY DURING 19th CENTURY

Jose Maria de Jaime Lorén
University CEU-Cardenal Herrera. Moncada (Valencia, Spain)

The arrival of new medical drugs and remedies from Eastern Indies meant an enormous shock in Europe. In fact, the use of these imported medicines had a great impact in the 19th century pharmacy and medicine.

This work tries to show the influence that still exerts the vegetal matter coming from the colonies in the Spanish pharmacy during the 19th century. For this reason we have studied thoroughly the two volumes of "Dictionary of Pharmacy" of the College of Pharmacists of Madrid (1865).

Within the difficulties that raise to locate the exact origin of some not indicated medical matters, we have found a different total of 1,903 species or varieties, with 1,861 distributed different origins as it follows:

- North America , 342 (19'8 %)
- Central America , 350 (20'3 %)
- South America , 947 (54'9 %)
- America , without more specification, 88
- Cultivated in America, 50
- Philippine Islands, 84 species (4'8 %)

The most common medical use of these plants was:

- Antipyretics (12'5 %)

- Astringents (9'7 %)
- Antisyphilitic (9'0 %)
- Laxative (9'0 %)
- Sweat stimulating (9'0 %)
- Sore and ulcer medicines (6'6 %)
- Tonic (6'2 %)
- Digestive (6'0 %)
- Emollient (4'5 %)
- Antidiarrheal and antidysenteric (4'5 %)
- Anthelmintics (4'9 %)
- Diuretics (4'4 %)
- Expectorants (4'4 %)
- Antivenin (4'2 %)
- Emetic (3'8 %)
- Painkillers and tranquillizer (3'8 %).

There are also some quotations about plants which were used by the natives as poisons, food or because their magical properties (drunk generally as spirits obtained by fermentation).

Finally, we should emphasize the influence still had the overseas medicines and treatments at the latest of 19th in Spain, because those plants brought remedies for a wide range of diseases.